

# EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Franqueo concertado.

Precios de suscripción  
 POR UN AÑO . . . . . 4.99  
 PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 37 y 39 mandando sello de franqueo el que dese contestación por carta.

DE ACTUALIDAD

## Notas de la semana

La nota más culminante de la semana ha sido la labor realizada por la Comisión pro mejoras del Magisterio, constituida por la Permanente de la Nacional y los señores Eusebio Lopez, de Alava, Fernández de Cuenca y Herraiz de Segovia.

No se ha dado un punto de reposo dicha Comisión en sus trabajos por la clase, reunión con los periódicos profesionales, visita a los periódicos diarios de la Corte, repetidas entrevistas con las autoridades superiores de la Enseñanza, y con el Ministro de Hacienda preparación del gran acto pro cultura que se celebró el domingo 14 en el gran teatro «Reina Victoria» situado en lo más céntrico de la Corte, de cuyo acto nos vamos a ocupar siquiera brevemente.

Antes de las once de la mañana que era la hora señalada para empezar, se hallaba ya en la puerta del local en que se había de celebrar dicho acto numeroso público. A poco de abrirse las puertas del teatro «Reina Victoria» estaban ya

ocupados los palcos y butacas por numeroso y selecto público, integrado no solo por Maestros, sino que también por elementos ajenos a la clase; pero que están interesados por los problemas de la misma.

Presidió el señor Marqués de Retortillo, quien dirigió un afectuoso saludo a los concurrentes y manifestó que por delegación expresa del señor Ministro y en representación del mismo presidía aquel acto y lo hacía sumamente complacido ante tan numerosa y brillante representación del Magisterio, pues ello le indicaba que la clase se preocupaba de los problemas de la enseñanza.

A continuación el Secretario de la Nacional dió lectura a numerosos telegramas de Asociaciones que se adherían al acto.

Concedida la palabra a don Godofredo Fernández, Regente de la Escuela práctica de la Normal de Mestros de Cuenca, habla en nombre de la Comisión, quien en párrafos brillantes indica los fines que se persiguen con la celebración de aquel acto, que no son otros más que el mejoramiento de la obra cultural en relación con el niño, la escuela y el Maestro.

Habla a continuación don Fernando Pacheco, de El Carpio (Toledo) quien en

tonos elevados habla de la altísima misión del Maestro y de la necesidad de que todos los factores sociales cooperen a la obra educativa. Aboga por la nacionalización de la escuela particular y protesta del intruismo de la enseñanza. Hace resaltar la idea de que, a pesar de que ni la Escuela ni el Maestro están debidamente atendidos, el Maestro trabaja silenciosamente por el engrandecimiento la patria. Dice que debe desaparecer la división de Maestros limitados y no limitados, pues todos tienen la misma misión que cumplir y como hermanos han de fundirse en un abrazo. Al hablar del analfabetismo, dice, que la culpa es de todos, pues de una parte se exige la enseñanza obligatoria y por otra no hay las suficientes escuelas para educar e instruir a los niños.

La culta Maestra de Vitoria, señorita Africa Ramirez lee un precioso trabajo que termina con los siguientes párrafos:

«Yo espero que estas aspiraciones, serán una realidad, porque parecen vislumbrarse en el horizonte auroras de cultura y redención; porque pronto Estado, Familia y Escuela caminarán unidos, movidos por un mismo interés; fuertes por su labor conjunta y firmes en su tenaz empeño, los tres inflamados por la llama de amor que la niñez enciende e iluminados por la blanca estela de la paz que de su labor se sigue. Abramos nuestros espíritus al optimismo. No hay imposible que no deje de serlo, ni ilusión que no se realice, si a la misión educadora se aunan un Estado que quiere hacer Patria, unas familias que por sus hijos se interesen y un Magisterio que enarbole en su alma, flotando, cual airón de cimera, un ideal tan noble y tan santo como el que aquí nos congrega.»

Don Francisco Carrillo, Inspector

Jefe de 1.<sup>a</sup> Enseñanza de la provincia de Madrid, habla de la misión del Maestro, dice que sigue cumpliéndose el aforismo: «de que la letra con sangre entra»; pero con la diferencia muy notable de que no es la sangre del discípulo; sino la sangre del Maestro que en muchos pierde su vida en la ruda tarea de la escuela, habla de la misión de la Inspección y de la Normal que deben ser colaboradores del Maestro.

El Secretario de la Nacional lee las conclusiones del acto a que nos referimos en otro lugar del periódico y que fueron entregadas al señor Ministro al día siguiente.

Terminó el acto con breves palabras del señor Marqués de Retortillo, alentando a los Maestros a que prosiguiesen en su obra redentora, hizo presente que el Gobierno actual se preocupa de las cuestiones de primera enseñanza y ofreció su cooperación más decidida para que las aspiraciones de los Maestros sean pronto una realidad.

Todos los oradores estuvieron en sus apreciaciones a una gran altura, digna de tenerse en cuenta y el acto resultó digno de la entidad que lo organizó. Ahora lo que es necesario es que el poder público acceda a las peticiones que reflejan las conclusiones aprobadas en dicho acto.

ILLAN

Madrid-11-1926.

## SOBRE EDUCACION FISICA

# El juego infantil.

La «falta de respeto a la individualidad infantil» es como la concreción en una parte de todos los inconvenientes y errores de la escuela tradicional; de aquella escuela fría y triste, memorista y ajetadora; de aquella escuela regida en un plan orbilianista de «palo y tente tieso» cuya sola evocación

(Naganes, P. Isla, Feijoo) hoy nos ruboriza.

El niño, flor delicadísima y primaveral, no es la iniciativa humana. Es un ser que, aunque específicamente tenga muchos puntos de contacto con el hombre y de él se derive y hacia la condición del hombre camine, posee características privativas de la primera edad; y no puede, por esto, ser solamente y en absoluto considerada la infancia como un momento del proceso del desenvolvimiento humano. Claro es que, a pesar de esto, ambas edades de la vida ofrecen tan estrecha relación, que si no todos saben ser hombres, es probablemente, porque no todos «vivieron» la vida de niño. Para realizar esto último precisa que la vida de la infancia se desenvuelva dentro de un medio propicio y determinado por las necesidades de su naturaleza. El niño es naturalmente indiferente a todo lo que no encaja dentro de «su ambiente», como si no dispusiera de medios para percibir las impresiones ajenas a él, circunstancia también observada en muchos animales, como certeramente hace notar, tratando este mismo tema nuestro gran maestro Ortega y Gasset. (El Espectador, Tomo III.)

La vida infantil tiene como su característica más genuina y general la de una movilidad incesante y desordenada; más no siempre ésta movilidad va dirigida a un fin utilitario. Por el contrario, la actividad del niño se encamina con frecuencia hacia un término desconocido para él mismo, aunque represente una exigencia orgánica imperiosa. Entonces surge el juego, que es el más interesante aspecto de la movilidad infantil y uno de los más dignos de estudio en la infancia por el copiosísimo caudal de datos y elementos que proporciona para el conocimiento psico-fisiológico del niño, por lo que con razón se ha dicho que «el juego es la naturaleza que habla.»

La táctica educativa de la represión durante horas seguidas de esta necesidad del niño es uno de los más relevantes caracteres de la escuela antigua, cuyo rotundo fracaso es venturoso nuncio de la educación natural humana, hacia la cual todavía caminamos.

Pasaron a la historia, por fortuna, los «educadores» que cifraban sus mejores éxitos profesionales en la quietud absoluta del

alumno, en el refrenamiento del ansia de jugar del niño interpretada como sintoma de rebeldía e inexorablemente castigada. Hoy se entiende que el juego es la canalización más fecunda de las energías del niño y por esto se incluye, como «cosa necesaria» en los horarios de nuestras escuelas. Es uno de los factores del desarrollo infantil y, lejos de tender a su represión, se le fomenta por distintos medios para garantía, no pocas veces, del orden escolar; siendo general convencimiento lo de que «niño que no juega, está enfermo.»

Es indudable que el niño encuentra en los juegos un íntimo placer. El entusiasmo con que juega, la afición que demuestra, nos lo dicen bien a las claras. Y siendo ley biológica general que «es placentero lo que desenvuelve la vida», llegamos a la conclusión de que el juego es para el niño algo tan necesario como su propio desarrollo.

No hemos de detenernos hoy — quizá esto sea materia de otro artículo — en parangonar las diversas teorías formuladas por los psicólogos para explicar la naturaleza de la actividad lúdica infantil. Bástenos decir que, descartadas las hipótesis de que el juego es descanso, la de Schiller sobre el exceso de energía y la biogenética defendida por Stanley Hall, de carácter exclusivamente negativo o eliminatorio, quedan únicamente como más aceptadas y merecedoras de atención, la «biológica» que se funda en la analogía entre los instintos de las especies y sus juegos favoritos, y la que basada en la anterior propusiera Carr, que lleva más lejos la utilidad biológica del juego ya que — según él — estimulando las fibras nerviosas rudimentarias y aislándolas por la superposición de la mielina, contribuye al crecimiento de los órganos.

Claparide, — cuyo dominio de estas cuestiones es bien conocido — señala, además, al juego una importantísima misión social, cual es la de transformar y encauzar los instintos antisociales. Es lo que él llama acción «cártica» del juego. Representa desde luego una derivación de energías de cuyo mal uso puede resultar un peligro social que se convierte, gracias al juego, en un beneficio individual y colectivo.

Es realmente interesante observar la actitud de esos niños extraordinarios, anormales, que renuncian, exteriorizando un indudable estado morbo, al placer de jugar. Los vemos arrinconados, como si huyeran de todo contacto con sus compañeros, con la vista baja y el ceño adusto. Tristes siempre, cuando otro niño les gaste una broma o les moleste aunque sea involuntariamente, es inminente la manifestación de una ira reprimida que sólo espera encontrar una víctima; no siendo raro encontrar también en estos niños cierta propensión a la cleptomanía.

Podemos concluir, pues, que el juego es una tendencia de la naturaleza infantil al ejercicio corporal o espiritual; que es un placer y una necesidad para el niño normal; que aunque sin finalidad práctica predeterminada por el niño, propende naturalmente al desenvolvimiento de los órganos vitales, y que, por último, favorece al orden social.

Deber inexcusable de todo educador es fomentar y encauzar con el mayor empeño y fino este elemento de desarrollo del niño, su única ocupación sería, según Montaigne, en la seguridad de que, lejos de constituir un factor de desorden, es una eficacísima ayuda en la marcha disciplinaria de la escuela, cuando discretamente se utiliza.

M. Z.

## Una petición justa.

En la reciente Asamblea que con tanto éxito celebró la Confederación Nacional de Maestros se aprobó una conclusión que encierra además de una gran obra de justicia, una gran probabilidad de consecución. Tal es la obra referente al paso de los compañeros con oposiciones aprobadas al primer Escalafón.

Nosotros, que hemos apoyado como los que más las peticiones de los maestros de derechos limitados, que hemos opinado repetidas veces a favor de un criterio de amplia benevolencia y de magnanimidad en la concesión de esos ascensos; que hemos llegado a señalar los cinco años de servicios

como mérito suficiente para pasar al primer escalafón, y que hoy, con sentida convicción nos ratificamos en nuestras anteriores manifestaciones, entendemos que, de no poderse suprimir de una vez los irrisorios sueldos de 2.000 y 2.500 pesetas, deben por lo menos ser ascendidos a 3.000 y pasados al primer escalafón los compañeros que en oposiciones demostraron su capacidad y que, solamente por número exíguo de plazas a cubrir, dejaron de conseguir el galardón a que se hicieran acreedores. ¿Es suya la culpa de esto? ¿No? Pues no se les haga responsable de ella.

Así lo ha debido entender el señor Director General a juzgar por sus recientes declaraciones, siendo, por tanto, una ocasión propicia para gestionar esta conclusión de la citada Asamblea.

Mucho nos agradecería que estos compañeros obtuvieran, como premio de pasados desvelos, este merecido ascenso y así lo rogamos a las autoridades.

## Por los damnificados de Cuba.

*Real orden organizando la suscripción nacional.*

La «Gaceta» ha publicado una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero.—Que se invite a tomar parte en la suscripción nacional abierta a favor de los damnificados de la isla de Cuba con ocasión de la reciente catástrofe, y a la que concurrirá el Gobierno con la suma de 250.000 pesetas, según el acuerdo adoptado el día 30 del pasado por el Consejo de Ministros, a todos los funcionarios públicos que perciban sus haberes por el Estado, Provincia o Municipio, con el 1 por 100 de su haber líquido mensual correspondiente a una de las pagas de noviembre o diciembre, a cuyo fin por las habilitaciones de cada centro se hará el descuento oportuno, que, dado el carácter voluntario de la suscripción, podrán rehusar aquellos que no estén conformes.

Artículo sexto.—Que para el día 1.º de enero de 1927 se cierre definitivamente la suscripción cuyo importe, practicada que sea su

liquidación dentro de los 15 días siguientes, se pondrá a disposición del Excmo. Sr. Presidente de la República de Cuba en nombre de España.

Artículo séptimo.—Que el Ministro de Estado quede autorizado para dictar las disposiciones complementarias y aclaratorias de la presente Real orden.»

## INFORMACION DE MADRID

### Las plazas de nueva creación.

Por fin parece que se va a dar solución inmediata a las 298 plazas superiores al sueldo de 3.000 pesetas creadas en los dos últimos presupuestos.

La solución es la que ya hemos apuntado en otras ocasiones; mitad de las plazas se adjudicarán probablemente a la antigüedad y la otra mitad a la oposición restringida.

### De oposiciones.

En breve quedarán aprobados los expedientes de las oposiciones libres que obran en el Ministerio.

Los ejercicios de las oposiciones libres del Rectorado de Madrid a plazas del Magisterio terminarán en la primera quincena de diciembre y los de Maestras a fin de año según nos informan personas que nos merecen todo crédito; de manera que por todo el mes de enero puede estar hecha la lista única definitiva de opositores con derecho a plaza.

### Visita al Sr. Ministro de Hacienda.

La Comisión pro mejoras de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, visitó el viernes último en su despacho oficial al señor Calvo Sotelo, exponiéndole las aspiraciones económicas de la clase y la necesidad y conveniencia de que fueran atendidas en el presupuesto que estos días se está elaborando. El señor Ministro estuvo deferentísimo con la representación del Magisterio, reconoció la justicia de las peticiones y expresó su deseo de que las aspiraciones económicas de la clase fuesen satisfechas.

Expresó también el señor Calvo Sotelo al necesidad de resolver en plazo breve la cuestión de pasivos del Magisterio y quizá como fórmula más conveniente a la clase la de su incorporación a la ley común de funcionarios.

### Conclusiones del acto de cultura organizado por la Asociación Nacional.

1.<sup>a</sup> Siendo uno de los preferentes derechos del niño que se le eduque e instruya precisa que ni uno solo deje de recibir tan importantes beneficios por falta de Escuelas

2.<sup>a</sup> Reconocido por todos que la forma de organización escolar más perfecta es la graduada, debe implantarse en todas las Escuelas que reúnan condiciones para ello.

Asimismo pedimos al Gobierno de S. M. no interrumpa la obra comenzada de instalar las Escuelas nacionales en edificios adecuados.

3.<sup>a</sup> Se aspira a la continuación, en progresión creciente, de las mejoras iniciadas en presupuestos anteriores para tratar de conseguir.

A) Que no haya un solo Maestro con menos de 3.000 pesetas.

B) Supresión de la categoría de 3.500 pesetas.

C) Proporcionalidad en las distintas categorías del Escalafón.

D) Creación de las categorías necesarias para la total equipación.

4.<sup>a</sup> La situación nada alagüeña de la Caja de fondos pasivos del Magisterio exige que el Gobierno le dé una solución pronta, firme y definitiva, que lleve la tranquilidad a la clase.

5.<sup>a</sup> Guarda relación íntima con la petición anterior el Colegio de Huérfanos del Magisterio, cuya creación inmediata es de absoluta necesidad para que los Maestros de Escuela nacionales españoles no sean de peor condición que otros funcionarios del Estado a quienes se han dado todos los medios a fin de que esta humanitaria institución fuera de eficaces resultados.

### Cursillo de Educación física en Toledo.

Han sido convocados para el día 20 del

presente en Toledo los alumnos Maestros que actuaron en el último cursillo de educación-física en aquella Ciudad; las prácticas durarán hasta el 20 de diciembre probablemente.

### Entrega de conclusiones a los señores Ministro de Instrucción Pública y Director general de 1.ª Enseñanza.

El lunes último la Comisión pro-mejoras del Magisterio entregó al Sr. Ministro de Instrucción Pública las conclusiones de que ya hemos hecho mención. El Ministro manifestó que acogía todas las conclusiones que no se referían a partidas del Presupuesto y en cuanto a las que se referían a mejoras económicas se atenderían dentro de las posibilidades de la Hacienda; idénticas manifestaciones hizo el Director General de 1.ª Enseñanza.

### Inspección de Primera Enseñanza

Relación de pueblos cuyos Maestros no han cumplimentado la Circular de la Inspección de Primera Enseñanza, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 29 de Octubre último, sobre estadística escolar.

**Partido de Agreda.**—Valverde de Agreda, Borobia (niños); Borobia (niñas); Castilruiz (niños); Castilruz (niñas); Fuentes de Agreda, Olvega (niños), Olvega (niñas); Pinilla del Campo, San Andrés de San Pedro, Suelacabras, El Espino, y Valdemoro.

**Partido de Almazán.**—Cabanillas, Hortezuela, Brías, Caltojar (niñas), Lodares del Monte, Centenera del Campo, Chércoles (niñas), Escobosa de Almazán, Fuentelarból, La Seca, Santa María del Prado, Ciruela, Puebla de Eca, Rebollo de Duero, Rello y Borchicayada.

**Partido del Burgo.**—Zayas de Báscones, Barcebal, Carrascosa de Arriba, Guijosa, La Hinojosa, Orillares, Quintanilla de Nuño Pedro, Santervás del Burgo, Gormaz, Herrera, Torresuso, Nafría de Ucero, Pedraja de San Esteban, San Leonardo (niñas), Muñecas, Valdanzuelo, Valdeavéllano de Ucero, Valdenarros, Castro y Velilla de San Esteban.

**Partido de Medinaceli.**—Almaluez (niños); Ambrona; Barcones (niños); Barcones (niñas); Blocona; Corvesín y Yuba; Iruecha (niñas); Laina (niños); Romanillos (niñas);

Sagides; Urex de Medina; Somaén; Torrevente y Utrilla (niñas).

**Partido de Soria**—Ontalvilla de Valcorba; Carros; Las Aldehuelas; Los Campos; Valloria; Arguijo; Cuellar; Buberos; Buitrago; Candilichera; Fuentetecha; Covalada (niños) Covalada (niñas); Cubo de la Sierra; Matute de la Sierra y Sepúlveda; Lubia; Cuevas de Soria; Duruelo (niñas); Golmayo; Langosto; Montenegro de Cameros (niñas); Portillo de Soria; Espejo de Tera; Santa Cruz de Yanguas; Villartoso; Tardelcuende (niñas); Cascajosa y Osonilla; Tejado; Ventosa de la Sierra; Villar de Maya y Vizmanos.

En el plazo de cinco días, los señores Maestros cumplimentarán la citada Circular y en caso contrario se les aplicará el artículo 165 del Estatuto.

*Si eres Maestro joven y no tienes que temer el desamparo de tus hijos, ingresa en la Sección de Socorros para ayudar generosamente a compañeros más necesitados. No hay que esgrimir argumentos y razones para justificar tu pasividad. Ante el espíritu de close hemos de proponer la razón al sentimiento.*

### EL ANALFABETISMO

Repetidas veces se lanzan lamentaciones tendenciosas e injustas contra el analfabetismo, que encontraríamos justificados, si por parte de quienes las profieren con ofensa a patriotismo y sus mentores, a pesar de la continua y perseverante lucha en ambientes inadecuados y con remuneración inferior al de braceros rústicos o empleados que sin pruebas de competencia ni esfuerzo similar cuya enumeración omitimos o gracia a enojosas comparaciones.

Pero indigna y denigra que ante excursionistas extrajeros y en centros culturales, se consienta que censuren y extremen la nota de analfabetismo patrio, incluyendo en él la niñez, por quienes ningún remedio eficaz emplean para estirparlo, y... Identificados en parte con mis colegas de la Corte afirmamos. Si son sinceros los que tal afirman ¿que hacen y porqué no salen por aldeas, cortijos o caseríos aislados durante el verano para

ampliar la labor abnegada del Magisterio a quien implícitamente censuran y para enseñar al que no sabe, remediando de paso la pobreza o miseria, que a veces suelen ser causa de la inasistencia y aquel como derivación de ella?

Indudablemente pensarán en su cacareada insinceridad, que es más cómodo por el mucho calor en verano o excesivo frío en invierno, congregarse en las confortables aulas o despachos de la Escuela Superior del Magisterio, Instituto Escuela, Museo etcétera etc. luciéndose en festivales con discursos aparatosos e infamadores, entonando endechas a la ciencia ante elegantes y encumbradas personalidades, al par que saboreando exquisitos dulces con variedad de licores y refrescos en cómodas poltronas, coronadas con encomiásticos artículos y fotografías en la prensa aduladora.

¿Cuándo nos alimentaremos en España de realidades y no de costosos al par que empalagosos palabreos?

Medítenlo cuantos españoles piensen y sientan ingenuamente en lo mucho que infructuosamente se gasta en tales o equivalentes misiones y sobre todo, véase por quien proceda a poner eficaz remedio.

INDALECIO PUERTAS

Tardelcuende y noviembre de 1926.

## NOTICIAS

Ha salido para Toledo donde asistirá a un nuevo curso de Educación física, por orden de la Dirección General, nuestro Director señor Zaforas.

—En ausencia del Presidente de la Asociación Provincial, queda encargado de la misma nuestro querido amigo y culto Vicepresidente don Gonzalo Aguarón.

—El día 23 del corriente en visita ordinaria girada por la Srta. Inspectora doña María Cruz Gil Febrel, a la escuela de niñas de Oncala y vista la gran altura de instrucción en que las niñas se hallan, le ha sido concedido un voto de gracias por la Inspección y otro por la Junta local, a la señora Profesora de dicha escuela doña Genoveva Varez García.

Reciba tan digna profesora, nuestra más cordial enhorabuena.

—Publicamos en otro lugar de este número la R. O. por la que se invita a los funcionarios del Estado a contribuir con su óbolo a mitigar las tristes consecuencias derivadas de la terrible catástrofe Cubana.

La suscripción abierta es voluntaria y a juzgar por lo que se desprende de la referida disposición, aquellos que, por cualquier causa no deseen cooperar a tan loable iniciativa deberán anunciarlo a su habilitado.

Por lo que afecta a los Maestros de esta provincia, nos ruega el señor Habilitado, hagamos saber a nuestros compañeros que, de los próximos haberes descontará la cantidad que indica dicha R. O. a cuantos no le manifiesten su disconformidad.

—La «Gaceta» n.º 307 de 3 de noviembre publica las siguientes vacantes correspondientes a este Retorado

TERUEL.—La Portellada, unitaria, Maestro censo, 823.

Monosfo ayunt. de idem unitaria, maestra censo 1.184.

SORIA.—Peroniel del Campo, anunciada en Octubre como vacante para Maestra y corresponde a Maestro.

—Se ha publicado una R. O. anunciando a concurso entre Maestros procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, cuatro plazas de Inspectores, indicándose que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes se reservan dos plazas para proveerlas por oposición libre, entre maestros nacionales.

—En nuestro poder obra un hermoso libro que el infatigable compañero de Masuon (Barcelona) Sr. Carpena Montesinos, acaba de publicar con el título de «Vida Hermosa».

El precio del ejemplar es de 4 y 5 pesetas, según se desee en rústica o en cuadernado; pero a los Maestros se les remitirá el Autor al precio de tres pesetas.

## CORRESPONDENCIA

B B. Yanguas. Entregadas para que le sirvan.  
S A El Royo. Presentadas. Te te enviarán.  
S C Escobosa. Recibidos.  
A F Pinilla. Ya lo rectificaremos.  
E B Canos. Cambiada dirección. Les escribo.  
G M Valdeavellano. Presentada.  
M L Centenera. Recibidos. Re le incluirá. Se manda  
P G Dombellas.—Debes esperar a recibirlo. No hace falta nada de eso para lo que indicas.  
A Z El Pozuelo.—Recibidós sellos. Queda suscripto.

Tip. «La Voz de Soria».



# SUMARIO

# PERMUTA

## La Escuela en acción.

Desarrollo completo de los grados de iniciación, primero, segundo y tercero.

## Revista pedagógica.

Argentina: La escuela en provincias.—Perú: Asociaciones de Maestros.—Suiza: Sueldos de los Maestros.

Educación de sordomudos, por Anselmo González.—La rehabilitación de la memoria, por Luis Santullano.—Asociación de Maestros nacionales de Escalona, por Lillo Rodolgo.—Homenaje a Maria de Maeztu.—Desde Nueva York: Aire libre, por Eduardo Canto.—¿Cómo enseña usted la Aritmética?, por José María Peix.—La del alba sería..., por J. Salvador Artiga.—Los Maestros en Grecia, por D. Roussakis.

## Libros y revistas.

La educación autónoma, por A. Ferrière.—Geografía general y Universal descriptiva, por Miguel Santaló.—Resumen en esperanto de los trabajos del número anterior.

Maestro de escuela unitaria en hermosa villa de Navarra, con excelentes vías de comunicación y existiendo actualmente vacante una escuela de niñas y otra próxima a vacar, permutaria con compañero de Soria o su provincia. Informará don Miguel Celorrio, maestro nacional de Villafranca.—Navarra.

## TALLERES TIPOGRAFICOS

## LA VOZ DE SORIA

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y escuelas. Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral; etiquetas de envío, facturas, pagarés etcétera, etcétera.

Plaza de Bernardo Roble, núm. 10.

SORIA

# CURSOS GRADUADOS ORTIZ

## TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa. Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.—LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados.—TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental superior.

## PRECIOS

Asignatura	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
	Ejemplar	docena	Ejemplar	docena	Ejemplar	docena
Asignatura sueltas . . . . .	Ptas. 0,30	3,—	0,50	5,40	0,95	9,60
Enciclopedias . . . . .	» 1,50	15,—	2,75	30,—	4,50	48,—
Cuadernos de problemas . . . . .	» 0,20	1,80	0,20	1,80	0,20	1,80
Libro Auxiliar del maestro . . . . .	» 1,50	15,—	2,75	30,—	4,50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, manstro que ha recorrido desde la escuela del humile pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios. El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase. Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental y Grado superior».